ACTA DE INICIO
23 DE ENERO DE 2026

CONTRATO DE SIMINISTRO No. 015 (23 DE ENERO DE 2026)
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 23 DE ENERO DE 2026
FECHA DE LEGALIZACIÓN: 23 DE ENERO DE 2026

CONTRATANTE	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA S.A. E.S.P.
CONTRATISTA	**PAPELERIA COSMOVISION Y/O JUAN ALBERTO MARIN LOAIZA**
IDENTIFICACION	NIT 75.038.275-6
OBJETO	"EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A SUMINISTRAR PAPELERÍA Y DEMÁS ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL AREA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA.
VALOR	**TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS ($3,769,500)**
FORMA DE PAGO	La Empresa de servicios públicos de aguas del Fragua pagará al contratista el valor pactado una vez entregados la totalidad de los bienes objeto del presente contrato de suministro a entera satisfacción de la Empresa, dentro de los cinco (05) días siguientes a la presentación de la factura, previo cumplimiento de los trámites administrativos y financieros a que haya lugar y radicación de los siguientes documentos: • Factura electrónica cumpliendo con los requisitos de la DIAN. • Certificado de cumplimento o Informe de supervisión. • Planilla de pago al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) y Aportes Parafiscales (SENA, ICBF, COMFACA) de estar obligado a ello, en caso contrario acreditar su exención. • En el evento de ser pensionado se requerirá el pago al Fosyga y ARL, según lo establecido en el Decreto Ley 862 del 26 de abril de 2013.de estar obligado a ello • Certificado de paz y salvo del pago al sistema de seguridad social en salud y aportes parafiscales, expedido por el Representante Legal o Revisor Fiscal (según sea el caso), el cual deberá anexarse fotocopia de la cedula de ciudadanía, tarjeta profesional y antecedentes de la junta central de contadores no mayor a 60 días.
PLAZO	VEINTE (20) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO ENTRE EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, PREVIO LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

En San José del Fragua, departamento del Caquetá, en las instalaciones de la Empresa de Servicios Públicos, se reunieron las siguientes personas: **YOVANA VILLEGAS CARVAJAL,** en calidad de auxiliar administrativo de la Empresa de Servicios Públicos, actuando en calidad de supervisora y, el señor **JUAN ALBERTO MARIN LOAIZA**, identificado con C.C. 75.038.275 de Anserma, con domicilio en la carrera 14 No. 14 - 13 en la ciudad de Florencia, teléfono 4361858, quien obra en su calidad de propietario del establecimiento de comercio denominado **PAPELERIA COSMOVISION,** identificada con matrícula mercantil N°40397 inscrita en la cámara de comercio de Florencia para el Caquetá , en su calidad de contratista, con el fin de dar inicio al contrato de suministro de la referencia.

Dada en San José del Fragua (Caquetá), a los veintitrés (23) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).
Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por los que en ella intervinieron.

Yovana Villegas Carvajal

YOVANA VILLEGAS CARVAJAL
Supervisora

JUAN ALBERTO MARIN LOAIZA
Contratista